

5.-CAPACITACIÓN A DIRECTORES DE EDUCACIÓN BÁSICA (PROGRAMA BATUTA)

JUSTIFICACIÓN

La ley General de Educación establece que el director de la institución educativa es la máxima autoridad y el representante legal de la misma. En este sentido, es responsable de los procesos de gestión educativa, pedagógica y administrativa, debiendo lograr óptimas condiciones para el adecuado desempeño profesional de los docentes, a fin que los estudiantes obtengan las condiciones necesarias para llevar a cabo sus estudios.

PROBLEMÁTICA

Pero en algunas instituciones educativas la realidad es otra. Se ha detectado que las escuelas con mayores problemas académicos y de infraestructura, son resultado de una mala administración, pobre gestión y falta de liderazgo de los directores.

SOLUCIÓN

El Dirección de Educación desarrolló el Programa Batuta, y se une a los programas de capacitación existentes para ofrecer preparación a directores de nivel básico a través de cursos, conferencias, congresos; con el fin de impulsar sus capacidades y por ende, fortalecer sus habilidades de liderazgo y gestión para desempeñarse adecuadamente en su labor.

La dinámica que se sigue, es lanzar una invitación abierta, esperar una respuesta voluntaria y atender a los interesados.

BENEFICIARIOS

Directores del nivel básico, de los sectores público y privado.

Con este programa, se ha logrado capacitar a 288 directores de todos los niveles de educación básica, a través de pláticas de liderazgo, administración, gestión, valores, etc. Los cuales han brindado beneficio a 1,728 docentes y más de 30,000 mil estudiantes.